

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10732 *Resolución de 28 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por resolución de la Alcaldía, se han convocado pruebas selectivas para proveer plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 95, de 27-4-2010, y número 144, de 25-6-2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 95, de 18-5-2010, y número 125, de 28-6-2010, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas objeto de la convocatoria son las siguientes:

Dos plazas de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición por promoción interna.

Una plaza de Administrativo Oficial Catastral, escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición libre.

Porcuna, 28 de junio de 2010.—El Alcalde, Miguel Moreno Lorente.